Informe Nº

6

Contrato:

Expediente	Contrato
2024090005010000001E	CD-2024-0322
RP	Fecha RP
558	2024-06-13
CDP	Fecha CDP
144	2024-05-23

Objeto del contrato

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN TEMAS DE PLANIFICACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, EN LA RECUPERACIÓN DE HUMEDALES Y EN EL USO EFICIENTE Y SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO.

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
BBVA	AHORROS

Numero de cuenta

809886190

Fecha de suscripcion	Plazo de Ejecución
2024-06-14	2024-12-29

Objeto

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, A LA OFICINA ASESORA DE

Valor total del contrato	Valor honorarios mensuales

57200000

CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

8800000

OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

8800000

OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

52800000

CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS

Porcentaje de ejecución
92 %

Porcentaje por ejecutar
8 %

Fecha inicio

14/11/2024

Fecha fin

13/12/2024

Obligación Nº .1: Apoyar en la elaboración y/o revisión de los informes técnicos que le sean solicitados por parte de la Oficina Asesora de Planeación y/o Dirección General con ocasión a los procesos de Planes de Ordenación de Cuencas en marco del ordenamiento territorial.

Aprobada Corregir **Aprobada** por JONH OSORIO GUZMAN el 2024-12-20 09:28:31

Se continúa realizando acompañamiento en las actividades relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones del proyecto de "Aunar esfuerzos técnicos,

Obligación Nº .2: Apoyar en el desarrollo de lineamientos y/o estrategias para la recuperación de los humedales del departamento del Atlántico.

Aprobada Corregir **Aprobada** por JONH OSORIO GUZMAN el 2024-12-20 09:28:52

Se remitió los requerimientos para convocar los consejos de cuenca, con el objetivo de reactivar su participación en el proceso de planificación.

Obligación Nº .3: Apoyar en el desarrollo de estrategias y/o lineamientos para que los usuarios del recurso Hídrico presente implementen los Programas de Ahorro y Uso Eficiente del agua.

Aprobada Corregir **Aprobada** por JONH OSORIO GUZMAN el 2024-12-20 09:29:28

Se continúa con la revisión y actualización de la base de datos PUEEA de los municipios de Ponedera, Polonuevo y Puerto Colombia.

Obligación Nº .4: Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación en la sustentación técnica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales y regionales relacionadas con el recurso hídrico.

Aprobada Corregir **Aprobada** por JONH OSORIO GUZMAN el 2024-12-20 09:31:02

Durante este periodo se dio respuesta a la solicitud realizada por la Administración de Tierras de la Nación en Agencia Nacional de Tierras, sobre Plan de Manejo ambiental para

Obligación Nº .5: Apoyar en el seguimiento a los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) que se encuentren adoptados en el departamento del Atlántico

Aprobada Corregir **Aprobada** por JONH OSORIO GUZMAN el 2024-12-20 09:31:23

Durante este periodo no se requirió actividades en relación con los PORH

Obligación Nº .6: Apoyar en la realización de acciones dirigidas a la adopción y ejecución del Plan de Ordenación y manejo integrado de la Unidad Ambiental Costera Río Magdalena (POMIUAC)

Aprobada Corregir **Aprobada** por JONH OSORIO GUZMAN el 2024-12-20 09:31:28

Durante este periodo se comenzó la revisión técnica de las estrategias planteadas en el documento técnico del POMIUAC, el cual estableció las estrategias bajo el enfoque de la

Obligación Nº .7: Apoyar y asesorar en las demás actividades que le sean asignadas por la Oficina Asesora de Planeación y/o Dirección General.

Aprobada Corregir **Aprobada** por JONH OSORIO GUZMAN el 2024-12-20 09:31:31

No se requirió otras actividades a las registradas en el presente informe.

Descripción

INFORME No 6 NMV.pdf